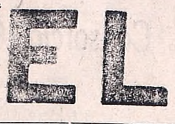
Año XXV CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep. Argentina) Sàbado 26 de Octubre de 146 Número 12..

CORREO ARGENTINO CHOELE CHOEL RIO NEGRO | TARIFA REDUCIDA Concesión No. 348



EL MENTOR

APARECE LOS SABADOS POR SU IMPRENTA TIENE EDITOR RESPONSABLE

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Región — Fundado el 4 de Febrero de 1922

El valor econòmico de la diferencia en los cambios para la exportación de semilla de alfalfa, considerado en el orden nacional con referencia a la región principalmente afectada

Hasta entrar en prensa este número de EL MENTOR no tenemos noticias de que se haya modificado la situación en el mercado de semilla de alfalfa. Continúa cancelado el cambio preferencial que se había acordado para la exportación de ese producto, de modo que los exportadores continúan manteniendo sus ofertas con precios rebajados, para cubrir la diferencia de cambios.

Si la modificación del cambio se hubiese realizado entre las épocas de liquidación de dos cosechas, los productores se hubiesen conformado, aceptando la resolución del Banco Central.

Pero como el cambio preferencial ha sido cancelado cuando aún queda por vender y aún por remitir a plaza un saldo que para esta región es bastante apreciable, los productores de esta región no alcanzan a comprender la razón de economía nacional que haya dado fundamento a tal medida.

Lo que llama la atención no es la medida en si misma sino la oportunidad o si se quiere la inoportunidad de su aplicación cuando ella perjudicá a los productores nacionales, sin beneficiar al trabajador de la tierra argentina para quien no es aprovechable la baja actual del precio. El comprador-negociante que aplica al precio de compra la rebaja resultante de la diferencia de los cambios tampoco se beneficia ni pierde. El único que puede beneficiarse es el negociante de carácter internacional quien al cance a comprar ahora a precios rebajados, especulando en que el mercado exterior, necesitando la semilla argentina, la guarde para venderla cuando ese mercado exterior haya compensado la diferencia de cambio con la oferta de un mayor precio en moneda extranjera.

Pero si ese es el resultado de la aplicación de la medida que comentamos en los actuales momentos, parece que es erronea y que sería mas previsor prorrogar su implantación hasta fines de Enero. Esta prórroga daria tiempo a la liquidación total de la actual cosecha de semilla, y antes de comenzar a venderse la cosecha próxima, se produciría el reajuste del precio con la ventaja de orden nacional de que habria una rebaja en los momentos en que adquirían semilla los sembradores argentinos para la siembra de otoño.

Por otra parte si el saldo que falta vender, es muy importante para esta región, en el orden nacional no lo es tanto en referencia a la producción total anual y con ello queremos referirnos a la eventual pérdida de diferencia de cambio que pudiera importar al Banco Central el mantenimiento del cambio preferencial hasta la liquidación de la actual cosecha, pérdida que debe ser bien insignificante en relación a la economía nacional y aún al del movimiento de cambios relativo a la semilla de alfalfa.

Pero esa diferencia insignificante en el orden nacional es muy importante para la región del Valle del Rio Negro que vendría a ser la más—, si no la única— perjudicada por tal medida, aspecto éste que tampoco es de dejar de lado por la influencia de carácter moral que puede tener sobre los chacareros que se han arraigado en esta zona, luchando contra los fuertes elementos adversos que le son propios y haciendo obra de argentinidad que es generalmente bien reconocida, pero que la disposición del Banco Central a que nos referimos parece no haber tenido en cuenta.

Inauguraciòn del busto de Sarmiento

Fué inaugurado el 20 del corriente el busto de don Domingo Faustino Sarmiento, que ha sido emplazado en la Avenida San Martin de este pueblo, frente a la Escuela Nº. 10. Asistieron al acto que alcanzó especial significación, las autoridades locales, el personal directivo, docente especial y alumnos de la Escuela 10, miembros de la Cooperadora Escolar "Amigos del Niño", ex-alumnos, instituciones y el vecindario de Choele-Choel; el Director, alumnos, ex-alumnos, miembros de la Soc. Cooperadora de la Escuela Nº. 7, autoridades y vecindario de Pomona; el Director, delegación de maestras, alumnos, presidente de la Soc. Cooperadora de la Escuela Nº. 11, autoridades y vecinos de Luis Beltrán; el Director, delegación de maestros, alumnos de la Escuela Nº. 25, autoridades y vecinos de Lamarque; el Director, personal docente, el alumnado en pleno de la Escuela Nº. 34, miembros de la Cooperadora Escolar y vecinos de Darwin; el Director, personal docente y delegación de alumnos, Vice-presidente de la Coop. Escolar de la Escuela Nº. 59 de Chimpay; la señora Directora, delegación de alumnos de la Escuela Nro. 74 y vecinos de Isla Chica; el Director, delegación de alumnos, miembros de la Soc. Cooperadora ex-alumnos de la Esc. Nro. 101 y vecinos de Rincón de Cruz; el Director, personal de docente, delegación de alumnos de la Escuela 110, miembros de la Cooperadora Escolar y vecinos de Rinconada; el Director y delegación de alumnos de la Escuela Nro. 157 de Paso Lezcano.

Enviaron su adhesión: el Gobernador interino del Territorio Sr. Domingo Perfetti, el Delegado Regional de Trabajo y Previsión Sr. Juan G. Breganti, representados ambos por el Comisario local Sr. Iglesias; el Comandante Asesor Letrado de Gendarmeria Nacional Dr. Alberto Machado; el escultor Sr. Luis Perlotti, autor del busto inaugurado; las Asociaciones de maestros de General Roca, Cipolletti, Rio Colorado y San Antonio Oeste.

Al iniciarse la ceremonia presentaba el lugar un emotivo aspecto, haciendo guardia de honor al busto del prócer los abanderados de las escuelas y socied ades de ex-alumnos y formando frente al mismo un hermoso conjunto de escolares. Con el Himno Nacional que fué coreado con patriótica unción por todos los presentes se dió principio al acto; siguió el Himno a Sarmiento coreado por niños de la Escuela Nº. 10; habló luego el representante de la Asociación Gremial de Maestros y Director de la Escuela Nº 25 de Lamarque Sr. Conrado Sosa, lo hizo con frases hermosas que retrataron la figura espiritual grandiosa de Sarmiento, su obra múltiple y extraordinaria de educador, escritor, periodista, politico y estadista, que sirvió a la Patria desde diversos cargos, y que educó siempre, dentro y fuera de ella. Se refirió también el Sr. Sosa a doña Paula Albarracin de Sarmiento la madre digna del hijo ilustre, que supo ser guía y sostén en su hogar, cuyo extraordinario temple debía servir de ejemplo a las madres argentinas. Acallados los aplausos con que fué recibido el brillante discurso del Sr. Sosa, ocupó la tribuna el Comisionado Municipal interino Sr. Natividad Remolins, quién tuvo tambien oportunos conceptos sobre Sarmiento y su obra, que el público aprobó con aplausos.

Procedióse después a depositar las ofrendas florales de la Gobernación y Jefatura de Policía del Territorio, Municipalidad local, instituciones y escuelas.

Alumnos de las diversas escuelas leyeron composiciones sobre Sarmiento y declamaron poesías alusivas, regresando luego las delegaciones escolares a la Escuela Nº. 10 donde los niños fueron obsequiados con masas por la Asoc. Gremial de Maestros.

En adhesión, la Biblioteca Popular «Dr. Nicolás Avellaneda» realizó a las 18 horas en el local de Sportman Club un acto cultural, en el que disertó el Sr. Francisco Iglesias desarrollando el tema: "Choele Choel, como problema lingüístico o filológico» interesante trabajo cuya publicación iniciaremos en el próximo número

BANCO NACION ARGENTINA

HORARIO DE VERANO

A partir del 1º de Noviembre próximo regirá en la Sucursal local del Banco de la Nación Argentina el siguiente horario para el público;
Días: Lunes a viernes de 8.45 a 12 hs.
Día: Sábado de 8 a 10 horas.

Designación de Gobernadores

El Poder Ejecutivo dió a conocer la nómina de los gobernadores de territorios, que han sido nombrados en comisión, hasta que el Senado preste el correspondiente acuerdo. Han sido designados: para Rio Negro, el ingeniero agrónomo Miguel R. Montenegro; Neuquén, Sr. Emilio Belenguer; La Pampa, Dr. Juan L. Páez; Chubut, Sr. Raúl Riobó; Santa Cruz, coronel (r.) Rafael Lazcalea; Chaco, Dr. Antenor Farías: Formosa, Sr. Rolando Hertelendy; Misiones, Sr. Aparicio Almeida; quienes reemplazan al coronel (r.) Rodolfo M. Lebrero; coronel (r.) Bartolomé Peri; general Miguel Duval; Sr. Rafael Grillo; capitán de ultramar Adolfo Bertero; mayor Martin C. Martinez; Sr. Luis Rosado é ingeniero Eduardo N. Otaño, respectivamente.

El gobernador designado para Neuquén, Sr. Belenguer, es rionegrino nacido en el pueblo de Rio Colorado.

DON SALVADOR PITERA

Un progresista vecino de Choele-Choel ha desaparecido con el Sr. Salvador Piterá, cuyo fallecimiento ocurrió a las 23.30 horas de ayer a consecuencia de un síncope cardíaco.

Hombre de acción, don Salvador Piterá vinculó su nombre a diversas manifestaciones del progreso local al que aportó su valiosa colaboración y su espíritu de iniciativa, sin otra ambición que el adelanto de este suelo, al queria como su segunda patria. A él debe Choele-Choel dos de sus más importantes servicios públicos: la luz eléctrica y el agua corriente, que fueron posibles merced a la usina eléctrica que el Sr. Piterá inauguró en este pueblo el 27 de noviembre de 1926; justo es recordar para demostrar el desinterés personal que este vecino laborioso puso en sus obras de beneficio colectivo, que las primeras instalaciones eléctricas domiciliarias que se realizaron en Choele-Choel fueron hechas sin cobrar la mano de obra, por disposición del Sr. Piterá.

En otras actividades comerciales, como también en instituciones de carácter benéfico, social y deportivo el extinto estuvo siempre presente con la colaboración personal o el aporte generoso, hechos con la sencillez y bondad que le caracterizaron.

Extranjero de origen, —habia nacido en Bagnara Prov. de Calabria (Italia) el 8 de febrero de 1882 y llegado a la zona el año 1911— sentía por la Argentina sincero afecto, que se manifestaba especialmente en ocasión de las fechas patrias, de cuya conmemoracion supo preocuparse en forma muy especial.

El vecindario, que apreciaba al extinto por su espíritu generoso y estimables condiciones personales, desfiló por la capilla ardiente y acompañó los restos de don Salvador hasta el cementerio local, donde fueron depositados en el panteón familiar hoy a las 17 horas; numerosas ofrendas florales, de la Escuela Nº. 10, Sportsman Club y vecinos de Choele-Choel y la zona, cubrieron el féretro de este "gringo" bueno y progresista, cuya muerte ha causado general y sincero pesar, sentimiento al que este periódico se adhiere conmovido.

DE CHIMPAY

Establecimiento "La Irma"

El establecimiento de campo "La Irma" que perteneciera desde su fundación al general don Juan Gregorio Diaz y su esposa doña Irma Taylor, ha sido adquirido recientemente por los Sres. Dr. Joaquin Rodriguez Arias y Julio Santucci, personas de reconocida capacidad y experiencia en la dirección de establecimientos agrícola-ganaderos.

Se nos informa que los nuevos propietarios de "La Irma" tienen el propósito de llevar a cabo un vasto plan de colonización en el referido campo, cuya materialización haria cobrar gran impulso al progreso de esta zona.

Su realización será factible si la Administración Nacional del Agua construye la obra de riego desde Chelforó, tan necesaria a los intereses de los colonos del Valle Medio y de beneficio general para toda la región.

Enlace

Se realizará el 29 del corriente la unión matrimonial de la señorita Clara Josefa Lopez con el señor Juan Arturo Nicosia, ceremonia que dará lugar a una reunión familiar.

Demostración

Fué despedida de la vida de soltera por sus amigas la señorita Clara Josefa Lopez, sirviéndose con este objeto un vermouth, lo que dió lugar a una reunión de lucidas proporciones y que se prolongó por espacio de varias horas. Ofreció la demostración la señorita Berta Silvestrini, agradeciendo la obsequiada con oportunas palabras.

Traslado de empleados policiales

Ha sido destinado a la Comisaría de Allen el oficial de policía Emilio Lopez que prestaba servicios en la Comisaría local; en su reemplazo fué trasladado desde Allen el escribiente Juan Arturo Carlos Boyé.

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Subrogante de General Roca, Rio Negro, Dr. Manuel Ricardo Bustos Fierro, se cita, llama y emplaza por el tèrmino de treinta dias contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MARIANO GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Secretaría, Septiembre 20 de 1946.

Luis G. Martinez
Escribano-Secretario

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Subrogante de General Roca, Dr. Manuel R. Bustos Fierro, se cita, llama y emplaza por el término de TREINTA DIAS a los herederos y acreedores de don MANUEL PEREZ, bajo apercibimiento.

General Roca, Septiembre 24 de 1946.

G. Martinez
Escribano secretario

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Subrogante de General Roca, Dr. Manuel R. Bustos Fierro, se cita, llama y emplaza por el término de TREINTA DIAS a los herederos y acreedores de don TARIN ó TARIN BUIL PAULINO ò PAUBLINO, bajo apercibimiento.

General Roca, Septiembre 30 de 1945

Luis G. Martinez
Escribano-Secretario

Consorcio Caminero No. 193

LAMARQUE (Rio Negro)

Se hace saber a los propietarios de chacras y pobladores de la zona de Lamarque, que este Consorcio Caminero tiene abierto el registro de inscripción de socios, en la sede de la Comisión de Fomento local, donde pueden concurrir los interesados a inscribirse.

Lamarque, Octubre 8 de 1946.

Manuel Zón — Secretario
Juan P. Pedranti — Presidente

F. C. Sud

Horario de trenes
DE BUENOS AIRES
Domingo, miércoles y viernes a las 17,13.
Martes y sábados a las 2.50
PARA BUENOS AIRES
Martes, viernes y sábado 11,48.
Lunes y jueves a las 2.31.

Sociales

Viajeros

—De Buenos Aires el R. P. Domingo Anselmo.

—Para Rio Colorado la señora María Puzchini de Errotabere y su hijito Cacho.

—De Bahía Blanca la señora Elena A. de Cresto y la Srta. Helvecia Amestoy.

—De Bahía Blanca la señora Cándida C. de Mullally.

—De Buenos Aires el Dr. Julio A. Barros.

† Bartolomé Ledesma

Dejó de existir el 22 del actual en la Capital Federal donde se encontraba en asistencia médica el Sr. Bartolomé Ledesma, perteneciente o una antigua familia de la Colonia Choele-Choel, siendo generalmente estimado.

Desaparece el extinto a la edad de 38 años, luego de sufrir las alternativas de una larga y penosa enfermedad.

Sus restos fueron traídos a Choele-Choel recibiendo sepultura el jueves por la mañana en el cementerio local, hasta donde los acompañó un numeroso cortejo, exteriorizándose en esta oportunidad el sentimiento causado por su deceso.

De Lamarque

Visita pastoral

El Ilmo. Obispo de la Patagonia Monseñor Dr. Nicolás Esandi visitará este pueblo el jueves 31 del corriente, por la mañana, oficiando misa a las 9 horas en la Capilla local; tomarán la comunión un conjunto de niños que han sido preparado por las señoras y señoritas de la Archicrofradía de María Auxiliadora y, a quienes será servido un chocolate en el Hotel Muanna.

En honor del Sr. Obispo se realizará un luuch en el mismo hotel.

Biblioteca Popular "Dr. Nicolás Avellaneda"

Por resolución del P. E. Nacional, de fecha 10 de Octubre del año en curso, ha sido acordada la Personería Jurídica a la Sociedad local Biblioteca Popular Dr. Nicolás Avellaneda.

Se han visto así cristalizados los esfuerzos de su C. D. tendientes a procurar el reconocimiento legal de la Asociación, a fin de obtener la acordación de un subsidio de $ 20.000.— gestionados ya ante la Sección Subsidios del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, para la construcción de su Edificio Propio.

Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Subrogante, de General Roca, Rio Negro, doctor Manuel Bust s Fierro, se cita, llama y emplaza ooa el término de Treinta Dias, contados de de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CRISTOBAL RALINQUEO ó RANINQUEO, ya sean como herederos ò acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del autorizante a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere ugar por derecho.

Secretarja, Octubre 5 de 1946.

Luis G. Martinez
Escribano Secretario

MUNICIPALIDAD DE CHOELE-CHOEL

Balance de Caja correspondiente al mes de junio de 1946

INGRESOS			
Saldo que viene del mes de Mayo		27 686,C5	
4— Derechos de Oficina	$ 284.—		
4— Pérmisos y derechos varios	« 160,20		
4— Derechos de Cementerio	« 30.—		
6— Contribución Directa	« 183.—		
2— Alumbrado Público	« 187,50		
3— Limpieza y recolección basuras	« 97,65		
5— Patentes de Rodados	« 129 —		
8 - Multas	« 4.—		
7— 40 % Patentes Nacionales, 1o trimestre 1946	« 890 —	1.965,35	
EGRESOS			
INCISO 1— SUELDOS:			
It. 1— Natividad Remolins, Secretario Tesorero, Junio	200.—		
« « José A Guidi, Inspector «	140.—		
« « Agustin Martin, Strio. Juzgado de Paz, «	100,—		
« 3 Manuel Muñoz, enc. recolec. basuras	120.—		
» Abdala J. Jardin, cadete ordenanza, Abril/Mayo	30 —	590.—	
INCISO 2— OTROS GASTOS:			
It 4 - Part. 2— ASISTENCIA PUBLICA.			
Soc Cooperadora Sala Primeros Auxilios, contribución		200.—	
It 4— Part, 3 - GASTOS GENERALES:			
Juana Elizalde, limpieza oficinas, Mayo y Junio	30.—		
Amado Sefaue y Hno útiles limpieza al 31/12/45	8,84	38,84	
It 3 - BENEFICENCIA PUBLICA:			
Eugenio Bonardo, un ataud para indigente	12.—		
Juan A Santos, suministro pan a indigentes	15,90	27,90	
It 4 Part. 4— FESTEJOS PATRIOS:			
Guillermo Di Fiori, s/factura bombas y discos		45,50	
GASTOS JUDICIALES:			
«El Mentor», public. edicto juicio c/Jose Sanseverino	25.—		
«Gaceta Judicial», public. edicto juicio c/José Sanseverino	15.—	40.—	
It 2— ESCRITORIO SECRETARIA IMPRENTA:			
Suc. Gerardo Palacio, teléfono por Junio	7,20		
Oscar O. Scuffi, arreglo máquina escribir	13,50		
Telegrama a Secc. Vialidad, rec. 788553	4,26		
Amado Sefaue y Hno, útiles varios al 31/12/45	40,60		
Panzini Hnos, impresión Padrones Electorales	152.—	217,56	
It 5— FOMENTO ESCOLAR Y SUBSIDIOS:			
Part. 7 - Biblioteca Avellaneda, subvención Enero/Junio 1946		60.—	
It 4— Part. 1— ALUMBRADO PUBLICO:			
Daniel I. Graziosi, luz pública por Junio 1946		264.—	
It 4 - Part 3 - ALQUILERES:			
José A. Guidi, alquiler local depósitos por Junio		10.—	
It 1— OBRAS PUBLICAS:			
Part. 1— Agar Cross y Co. s/fact. implementos para sum. agua	299,12		
« « Manuel Paz, 18, 1/2 jornales	92,50		
« « Bernabé Rodriguez, 3, 1/2 jornales	14.—		
« « Anuncio Echegoy, 9, 1/2 «	37.—		
« « Nemesio Cantero, 11, 1/2 «	46.—	488,62	
« 4— Automóvil Club Argentino, publicación fotografías y reseña en Revista "Automovilismo"	200.—		
« « Ferrocarril Sud, fletes	6,70		
« « P. y L. Forgue, s/factura 1 vidrio	6,50		
« « Agar Cross y Co., caños y accesorios	105 12	318,32	
« 6— Ernesto Cuniolo, s/factura implementos varios		78.—	
« 11— Claudio Gonzalez, trabajos terraplenamiento y defensa en el acueducto del desagüe en Paso Piedra	330.—		
« « Marcos Ledesma, 1, 1/2 jornal trabajo calles	5.—		
« « Anuncio Echegoy, 10, 1/2 « « «	42 —		
« « Ernesto Gil (hijo), 9 « « «	36.—		
« « Nemesio Cantero, 10, 1/2 « « «	42.—	456 —	2 834,74
SALDOS QUE PASAN AL MES DE JULIO:			
En cuenta corriente Banco Nación Choele Choel, s/comprobante		24 921,49	
Efectivo en Caja		1.895,17	26 816,69
SUMAS IGUALES		$ 29 651,40	29 651 40

Choele Choel, Julio 6 de 1946.

EL PRESENTE BALANCE HA SIDO ELEVADO A CONSIDERACION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL TERRITORIO.

José A. Guidi
Inspector a/c Secretaria

Natividad Remolins
Secretario a/c Municipalidad